PLAN DE COMPENSACIÓN DE VENTAS 2015 PARA LÍDERES

LIDER PLATA:

"Pensado para aquellas personas que inspiran a otros a soñar, a aprender y a progresar".

1. Debes incorporar como mínimo 5 personas, que pueden ser amigos, familiares, conocidos o quienes vos consideres que pueden formar parte de tu equipo.
2. Elige un nombre de fantasía para el grupo, por el que serán idendificados.
3. Cada integrante del grupo deberá tener su propio kit de ventas.
4. **Pedidos**: Los tenes que enviar por mail todos juntos, detallando a qué integrante del grupo corresponde. Luego les confirmamos que esté toda la mercadería y coordinamos el envio.
5. **Compra mínima**: Del grupo es de $5.000, del precio de compra del producto.
6. **Forma de pago**: La mercadería se abona cuando cada integrante del grupo la recibe en su domicilio o previo depósito bancario, dependiendo del lugar de residencia.

PLAN DE COMPENSACION DE VENTAS PARA LÍDERES

Beneficios para el Líder Plata:

1. Obtendrás ganancias desde el **45%** y el **50%** del precio de compra del producto. Más un **Bono de Compensación** del **7%** de descuento en el total de la compra del grupo, **TODOS LOS MESES**.

2. Obtén **Bonos Extras** por excedente de ventas personales, **¡premios por ventas!**, al revenderlos **ganarás el 100%.**

3. Tendrás promociones mensuales.

4. **Posibilidad de crecimiento** y de convertirte en un/a Lider Oro Aromasol.

5. Podrás formar parte del **"CLUB *Aromasol*"** y obtener beneficios exclusivos.

6. Tendrás el beneficio exclusivo de obtener **Bonos de Compensación en $ (Pesos)** por excedente de ventas grupales.

7. **Ejemplo de ganancia**:

- ✓ Si realizas una compra de $1000 del precio de compra del producto, al revenderlo ganarás **como mínimo** $520.
- ✓ A demás, si tu grupo vende $4.000, obtendras un descuento del 7%, generando una ganancia extra de $280.

Bases y condiciones para el Líder Plata:

- ✓ Para obtener el bono de compensación del 7% de descuento desde el primer mes de incorporación, deberás incorporarte con 5 personas más.
- ✓ El bono de compensación del 7% de descuento, se te entregará todos los meses mientras el grupo alcance su compra mínima mensual de $5.000.
- ✓ Si un mes no logran efectuar una compra mínima de $5.000 pierden el beneficio y pasan al sistema individual.
- ✓ Si durante tres (3) meses consecutivos, el grupo no alcanza la compra mínima, se pierde el beneficio de Líder Plata.

¡Convertite en Líder Oro!

"Pensado para aquellas personas que, a demás de inspirar a otros a soñar, a aprender y a progresar, tienen un fuerte deseo de progresar".

1. Incorpora como mínimo 10 personas, completando la ficha de ingreso.
2. Elige un nombre de fantasía para tu grupo, por el que serán idendificados.
3. Cada uno de tus asesores deberá elegir el kit de ventas que mejor ser acomode a sus nececidades.
4. **Pedidos**: Se envian por mail todos juntos, detallando a qué integrante del grupo corresponde.
5. **Compra mínima**: Del grupo es de $15.000, del precio de compra del producto.
6. **Forma de pago**: La mercadería se abona cuando cada integrante del grupo la recibe en su domicilio o previo depósito bancario, dependiendo del lugar de residencia.

PLAN DE COMPENSACION DE VENTAS PARA LÍDERES

Beneficios para el Líder Oro:

1. Obtendrás ganancias desde el **45%** y el **50%** del precio de compra del producto. Más un **Bono de Compensación** del **10%** de descuento en el total de la compra del grupo, **TODOS LOS MESES**.

2. Obtén **Bonos Extras** por excedente de ventas personales, **¡premios por ventas!**, al revenderlos **ganarás el 100%.**

3. Tendrás promociones mensuales.

4. Podrás formar parte del **"CLUB *Aromasol*"** y obtener beneficios exclusivos.

5. Tendrás el beneficio exclusivo de obtener **Bonos de Compensación en $ (Pesos)** por excedente de ventas grupales.

6. **Ejemplo de ganancia**:

- Si realizas una compra de $1000 del precio de compra del producto, al revenderlo ganarás **como mínimo** $550

- A demás, si tu grupo vende $14.000, obtendrás un descuento del 10%, generando una ganancia extra de $1400.

Bases y condiciones para el Líder Plata:

- ✓ Para obtener el bono de compensación del 10% de descuento desde el primer mes de incorporación, deberás incorporarte con 10 personas más.
- ✓ El bono de compensación del 10% de descuento, se te entregará todos los meses mientras el grupo alcance su compra mínima mensual de $15.000.
- ✓ Si un mes no logran efectuar una compra mínima de $15.000 pierden el beneficio y pasan al sistema Líder Plata o individual.
- ✓ Si durante tres (3) meses consecutivos, el grupo no alcanza la compra mínima, se pierde el beneficio de Líder Oro.